COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa FAP 09

INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 09/2012

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día viernes 17 de febrero del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación FAP Nº 09 conformado para la evaluación de las ofertas presentadas para la **Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza**; el mismo es encabezado por el **STTE AVL CARLOS ANTONIO MENDEZ,** en su carácter de Presidente , con asistencia de los siguientes miembros: **STTE AVL MIRIAN SANABRIA Y EL S1º TEC ALEXIS VILLALBA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el presente llamado a Contratación Directa.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **STTE AVL CARLOS ANTONIO MENDEZ**, y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas debidamente firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poder Suficiente del Firmante
1	MAES S.R.L.	Si	Si	Si	Si
2	MOLMAN S.A.	Si	Si	Si	Si
3	UNIVERSAL	Si	Si	Si	Si
4	AMERICA INSUMOS INF.	Si	Si	Si	Si
5	DELFIN IND & COM	Si	Si	Si	Si
6	INFOPY	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo a la carta de invitación por **"LOTES".**

Por lo actuado y de conformidad a la carta de invitación del llamado a Contratación Directa Nº 9 – **Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza**, las empresas MOLMAN S.A., MAES S.R.L., UNIVERSAL, AMERICA INSUMOS INFORMATICOS, DELFIN IND & COM, INFOPY, reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas en la siguiente etapa.

La formulación del presente documento fue realizada conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requerimientos básicos solicitados en la carta de invitación.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que las ofertas de las empresas DELFIN IND & COM y AMERICA INSUMOS INFORMATICOS, califican en esta ocasión y cotizan el precio más bajo en cada lote.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa FAP 09

Conclusión y recomendación de Adjudicación

El presente Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

Adjudicar en el presente llamado a contratación a las siguientes empresas, quienes cumplen con las especificaciones técnicas y los demás requisitos de la carta de invitación, presentando los precios más bajos:

LOTE Nº 1 UA 312 BRIGADA AEROTRANSPORTADA

EMPRESA ADJUDICADA: DELFIN COM & IND.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Tinta liquida para recarga de cartuchos de impresora, color negro	Recicle	Unidad	Brasil	Unidad	2	84.000	168.000
2	Tinta liquida para recarga de cartuchos de impresora color azul	Recicle	Unidad	Brasil	Unidad	3	85.000	255.000
3	Tinta liquida para recarga de cartuchos de impresora color rojo	Recicle	Unidad	Brasil	Unidad	3	85.000	255.000
4	Tinta liquida para recarga de cartuchos de impresora color amarillo	Recicle	Unidad	Brasil	Unidad	3	85.000	255.000
5	Libros de actas de foliadas de 200 hojas, tapa dura.	Guaira	Unidad	Paraguay	Unidad	75	20.000	1.500.000
6	Libros de actas de foliadas de 100 hojas, tapa dura.	Guaira	Unidad	Paraguay	Unidad	78	13.500	1.053.000
7	Toner para impresora HP Laser Jet 1606 blanco y negro	Max color	Unidad	Taiwan	Unidad	8	210.000	1.680.000

8	Tóner para fotocopiadora Canon IR 1024	Canon	Unidad	USA	Unidad	6	403.000	2.418.000
9	Cartucho para impresora HP color negro Nº 21	Hp	Unidad	USA	Unidad	2	82.000	164.000
10	Cartuchos para impresora a chorro HP Nº 22	Hp	Unidad	USA	Unidad	2	102.000	204.000
11	Cartuchos para impresora a chorro HP Nº 27	Max color	Unidad	Taiwan	Unidad	2	65.000	130.000
12	Cartuchos para impresora a chorro HP Nº 28	Max color	Unidad	Taiwan	Unidad	2	91.000	182.000
13	Cartucho de tinta HP 60 negro	Hp	Unidad	USA	Unidad	2	82.000	164.000
14	Cartucho de tinta HP 60 color	Hp	Unidad	USA	Unidad	2	102.000	204.000
TOTAL								**8.632.000**

La suma total adjudicada en el lote Nº 1 asciende a **Gs 8.632.000** (Guaraníes ocho millones seiscientos treinta y dos mil).-

LOTE Nº 2 UA 314 BRIGADA LOGISTICA

EMPRESA ADJUDICADA: AMERICA INSUMOS INFORMATICOS.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	PRESENTACION	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartucho de tinta HP 60 original negro	HP	UNIDAD	MALASIA	UNIDAD	6	69.000	414.000
2	Cartucho de tinta HP 122 original negro	HP	UNIDAD	MALASIA	UNIDAD	7	65.000	455.000

3	Cartucho de tinta HP 122 original color	HP	UNIDAD	MALASIA	UNIDAD	7	75.000	525.000
4	Cartucho de tinta HP 21 original	HP	UNIDAD	MALASIA	UNIDAD	6	69.000	414.000
5	Cartucho de tinta HP 22 original	HP	UNIDAD	MALASIA	UNIDAD	6	85.000	510.000
6	Cartucho de toner para fotocopiadora CANNON IR 1024	CANON	UNIDAD	JAPON	UNIDAD	3	280.000	840.000
7	Toner para impresora digital HP Laser Jet P2035n (05 A)	HP	UNIDAD	MALASIA	UNIDAD	6	360.000	2.160.000
TOTAL								**5.318.000**

La suma total adjudicada en el lote N° 2 asciende a **Gs 5.318.000** (Guaraníes cinco millones trescientos diez y ocho mil)

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la mencionada Ley.

ALEXIS VILLALBA.
S 1° TEC – Miembro Comité

MYRIAN PAOLA SANABRIA
STTE AVL – Miembro Comité

CARLOS ANTONIO MENDEZ
STTE AVL – Presidente Comité de Evaluación